ACTA No. 001			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA DE REVISIÓN Y ACLARACIÓN SOBRE PAGO DE HONORARIOS DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.7628285 DEL 2025			
CIUDAD Y FECHA:	**Cartagena – 16-03-2026**	**HORA INICIO:** 8:30 am	**HORA FIN:** 9:30 am
LUGAR Y/O ENLACE:	CENTRO: CIP Bolívar	**DIRECCIÓN / REGIONAL /** CENTRO: CIP Bolívar	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Aclaración de valor registrado en SECOP de factura de los meses desde abril, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Dejar acta de aclaración que el contrato se ejecutó en un 100%.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En Cartagena, Colombia, el día 16 de marzo de 2026, se lleva a cabo la presente acta con el fin de informar la discrepancia identificada en el pago de los honorarios correspondientes al año 2025, en el marco del contrato ejecutado a través del SECOP 2, que por error humano se colocaba era el valor por pagar con descuentos, de $ 4.560.139, cuando los honorarios pagados en este periodo corresponden a $ 4.599.511, lo cual genera un valor (presuntamente no pagado) como saldo de la vigencia, y SECOP 2 ,muestra actualmente un valor pendiente de ejecución fruto de los meses en los que se cargó el valor erróneo a pagar. Y que en realidad si se canceló el valor real y total del contrato dejando un saldo de $0 pesos, y no queda ningún valor pendiente por pagar, por lo que es fundamental corregir esta discrepancia y aclarar, todo esto es para garantizar el cumplimiento adecuado del contrato.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Aclaración de valor ejecutado del contrato	**16/03/2026**	**JALER JOAO SOTO ARNEDO**	
Aclaración de valor ejecutado del contrato	**16/03/2026**	**ZOILA CASTRO FLOREZ**	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
JALER JOAO SOTO ARNEDO	Instructor	SI		
ZOILA CASTRO FLOREZ	Oficinista G02	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS